COMPASA
COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A
Comercio al por Mayor de Combustibles Solidos , Liquidos y Gaseosos y de Productos Conexos
Otras Actividades de Servicios de Apoyo a Empresas n.c.p
Transporte Terrestre Local de Carga
Fabricación de Otros Productos de la Refinación de Petróleo n.c.p

PLANTA INDUSTRIAL: Boquerón Nº 430 C/ Juana de Lara Km 17,5 - CAPIATÁ - Telefax :(021) 578 562
SUCURSAL 1 : VILLA ELISA Tte Pico Nº 2 c/ Defensores del Chaco- Telefax:(021) 945 995
SUCURSAL:2 ASUNCIÓN: AVDA España 673 c/ Soldado Desconocido- Telef:(021) 609 993 / 5
SUCURSAL 4 : VILLA HAYES Ruta Transchaco2001 desvio a Acepar a 30 mts -
Email: mc.amarilla@compasa.com.py

Timbrado N° 15109475
Válido del 15/09/2021 hasta el 30/09/2022
RUC: 80010244 - 4

NOTA DE REMISIÓN

005-001 - 0002230

Fecha de Emisión: 08/Junio/2022

DESTINO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de la Ciudad de Asunción R.U.C 80002491-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de venta: Factura Crédito

Comprobante de Venta Nº: Fact.a emitir 0125541/14 Nº de Timbrado 14686243

Fecha de Expedición: 08/Junio/2022

Fecha de inicio de traslado: 08/Junio/2022 Fecha estimada de término del traslado 08/Junio/2022

Dirección de punto de partida: Ruta Trans. Km33 Ciudad: Villa Hayes Departamento Pdte. Hayes

Dirección de punto de llegada Avda. Costanera Ciudad: Asunción Departamento Central

Kilometro estimado del Recorrido

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: Scania Número de Registro Único del Automotor (RUA): BGC 655 ALH 909

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Nombre y Apellido o Razón Social: Carlos Morinigo Carlos R Morinigo RUC o C.I.C: 2.455.740

Domicilio: Tel:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MERCADERÍA	DESCIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería
23,78	TON	Cemento Asfáltico Tipo 50/70
		Licitación Pública Nacional SBE Nº 13/2019
		ID Nº 359908 #
		Precintos Nº 545307; 545308; 545534 #

RECEPIÓN DE MERCADERÍAS

Los bienes, mercaderías,objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibido y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismo. No se aceptarán reclamos posteriores.
Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos de Art. 1242 el Código Civil, con la obligaciones propias de caso conforme a lo establecido en el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago de precio total descripto procedentemente, Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro de los 30 días contados a partir de la fechade la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados son necesidad de interpelación o reclamación judicial y /o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art.401/404 del Codigo Penal
Sin perjuicio de acción de resolución o Indemnización, según proceda

Firma: Aclaración RUC/ Cédula de Identidad

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE BÁSCULA

10 Tal (50x4) - 005-001-0001801 al 005-001-0002300 ORIGINAL:Destinatario - 1ra COPIA: Transportista - 2da COPIA:Remitente - 3ra COPIA: Archivo Tributario

CONTROL DE PORTERIA
Fecha: 08.06.2022
Hora: 7:50
Dirección de Vialidad

SOS -Providencia 1240 c/ San Isidro San Lorenzo Paraguay (0986) 960687 -Habilitación Nº: 2020 -RUC:397579 - 8 - E-mail: impresiones.sos2015@gmail.com

SOS -Providencia 1240 c/ San Isidro San Lorenzo Paraguay (0986) 960687 -Habilitación Nº: 2020 -RUC:3977579 - 8 - E-mail: impresiones.sos2015@gmail.com

COMPASA
COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A

Comercio al por Mayor de Combustibles Solidos , Liquidos y Gaseosos y de Productos Conexos
Otras Actividades de Servicios de Apoyo a Empresas n.c.p
Transporte Terrestre Local de Carga
Fabricación de Otros Productos de la Refinación de Petróleo n.c.p

PLANTA INDUSTRIAL: Boquerón Nº 430 C/ Juana de Lara Km 17,5 - CAPIATÁ - Telefax :(021) 578 562
SUCURSAL 1 : VILLA ELISA Tte Pico Nº 2 c/ Defensores del Chaco- Telefax:(021) 945 995
SUCURSAL:2 ASUNCIÓN: AVDA España 673 c/ Soldado Desconocido- Telef:(021) 609 993 / 5
SUCURSAL.4 : VILLA HAYES Ruta Transchaco2001 desvio a Acepar a 30 mts -
Email: mc.amarilla@compasa.com.py

Timbrado N° 15109475
Válido del 15/09/2021 hasta el 30/09/2022
RUC: 80010244 - 4
NOTA DE REMISIÓN

005-001 - 0002231

Fecha de Emisión: 08/Junio/2022

DESTINO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de la Ciudad de Asunción R.U.C 80002491-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de venta: Factura Crédito

Comprobante de Venta Nº: Factura Común 15/Res. 41/14 Nº de Timbrado 14586243

Fecha de Expedición: 08/Junio/2022

Fecha de inicio de traslado: 08/Junio/2022 Fecha estimada de término del traslado 08/Junio/2022

Dirección de punto de partida: Ruta mars. Km 33 Ciudad: Villa Hayes Departamento Pdte. Hayes

Dirección de punto de llegada: Avda. Costanera Ciudad: Asunción Departamento Central

Kilometro estimado del Recorrido

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: Scania Número de Registro Único del Automotor (RUA): AVJ 816 AUH906

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Nombre y Apellido o Razón Social: Víctor Aguayo RUC o C.I.C: 4.930.475 #

Domicilio: Tel:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MERCADERÍA	DESCIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería
23,25	TON	Cemento Asfáltico Tipo 50/70
		Licitación Pública Nacional SICE Nº 13/2019
		ID Nº 359908 #
		Precintos Nº 545309, 545310, 545311 #

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE BÁSCULA

RECEPIÓN DE MERCADERÍAS

Los bienes, mercaderías,objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibido y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismo. No se aceptarán reclamos posteriores.
Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptacion de la misma en caracter de depósito en los términos de Art. 1242 el Código Civil, con la obligaciones propias de caso conforme a lo establecido en el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago de precio total descripto procedentemente, Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro de los 30 días contados a partir de la fechade la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados son necesidad de interpelación o reclamación judicial y /o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art.401/404 del Codigo Penal
Sin perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda

Firma: Aclaración RUC/ Cédula de Identidad

10 Tal (50x4) - 005-001-0001801 al 005-001-0002300 ORIGINAL:Destinatario - 1ra COPIA: Transportista - 2da COPIA:Remitente - 3ra COPIA: Archivo Tributario

CONTROL DE PORTERIA

Fecha: 08.06.2022

Hora: 9:22 2464

Dirección de Vialidad